

## **ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DOCTORADO EN PSICOLOGÍA**

**Modalidad virtual** - reunión por videoconferencia a través de zoom:

<https://unex-es.zoom.us/j/95174524602?pwd=ZmtxQXg1Sy9SelhvTGdGeWISRmh2UT09>

**FECHA: 02 de febrero de 2022**

**Inicio de la reunión: 10:30 – Finalización de la reunión 12:30**

### **Asistentes:**

Isabel Cuadrado Gordillo (Coordinadora)

Benito León del Barco (Secretario)

María Isabel Polo del Río (Vocal)

Fernando Fajardo Bullón (Vocal)

### **Orden del día:**

1. Informe
2. Aprobación de la Memoria Anual del Programa de doctorado
3. Aprobación acuerdo de Movilidad America Campus+
4. Aprobación, si procede, de cambio de modalidad de tiempo completo a tiempo parcial
5. Aprobación, si procede, de dos solicitudes de autorización de prórroga
6. Estudio de calificación-evaluación curso 2020-2021 de alumna del Programa de Doctorado
7. Ruegos y preguntas

### **ACUERDOS**

1. La Coordinadora informa sobre la aprobación formal del cambio de la EIP por la Escuela Internacional de Doctorado (EDUEX), así como el reglamento de constitución y funcionamiento de la misma. Los cargos unipersonales ya han sido nombrados por el Rector.

- Asimismo, informa de la polémica tabla 2, sobre el alumnado matriculado desde el 2015 en adelante.
- También aclara que el pago de la Conferencia de Inauguración de curso 21-22 de la profesora Leonor Caldera de la Universidad Autónoma de Barcelona, desarrollada de manera virtual, ha sido sufragado por el Grupo de Investigación (GRIE) de la Coordinadora.
- Informa sobre el CV de Paulina Moreno para su inclusión como Codirectora. Se abordará cuando llegue la solicitud de dicha inclusión.
- En la nueva normativa de Doctorado, se contempla, como novedad, que la tutoración de tesis doctorales será reconocida como parte de la dedicación docente e investigadora del profesorado de conformidad con el RD 99/2011.
- Así mismo, se describe en su artículo 14 de dicha normativa, al igual que en la Memoria de Verificación del Título que la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Psicología debe Autorizar dichas Estancias.

2. Se aprueba por unanimidad la Memoria Anual del Programa de Doctorado curso 2020-2021.

3. Se aprueba por unanimidad el acuerdo de beca concedida de Movilidad America Campus+del alumno Oliver Duarte Herrera.

4. Se aprueba el cambio de modalidad de tiempo completo a tiempo parcial de la doctoranda Beatriz Rodriguez González.

5. Se aprueba las solicitudes de prórroga de las doctorandas Ana María Serna Álvarez y María Elena Huidrobo Barbero.

6. Sobre la evaluación de la doctoranda María Jesús González Mártil que aparece sin evaluación en el curso 20/21. Una vez estudiada la situación de la no participación de la alumna en la formación metodológica impartida ni en ninguna otra durante este curso, al igual que la no presentación del Plan de Investigación, se decide calificarla como: LINEA NO EVALUABLE.



7. Ninguna intervención en ruegos y preguntas

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión

Secretario de la reunión

VºBº Coordinadora del Programa

Fdo. Benito León del Barco

Fdo. Isabel Cuadrado Gordillo